FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: **CTO. DE CLUBES SUB16 Y GRAN PREMIO SUB16**
CONTROL: **COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU**
LUGAR: **A DESIGNAR**
ORGANIZADOR: **FAMU**
JUEZ ARBITRO: **A DESIGNAR**
DELEGADO FED: **A DESIGNAR**

HORARIO PROVISIONAL

9:30	3000M MARCHA HOMBRES Y MUJERES
9:30	SALTO DE LONGITUD HOMBRES
9:30	LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES Y MUJERES
10:00	3000ML HOMBRES Y MUJERES
10:00	LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES
10:00	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES Y MUJERES
10:20	1500M OBSTÁCULOS HOMBRES Y MUJERES
10:35	1000ML HOMBRES
10:45	1000ML MUJERES
10:45	SALTO DE LONGITUD MUJERES
10:45	LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES Y MUJERES
11:00	100MV HOMBRES
11:00	SALTO DE ALTURA HOMBRES
11:15	100MV MUJERES
11:30	600ML HOMBRES
11:40	600ML MUJERES
11:50	100ML HOMBRES
12:00	TRIPLE SALTO HOMBRES Y MUJERES
12:00	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES
12:00	LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES Y MUJERES
12:10	100ML MUJERES
12:15	SALTO DE ALTURA MUJERES
12:30	300ML HOMBRES
12:45	300ML MUJERES
13:15	RELEVO SUECO (400-300-200-100)

CAMPEONATO DE CLUBES SUB16 AIRE LIBRE

"GRAN PREMIO SUB16 INDIVIDUAL"

Temporada 2026

Datos generales.

Fecha: 27 de junio de 2026.
Lugar: A designar.
Categoría:

- Campeonato de la Región de Murcia de clubes Sub16
  Categoría: Femenina, Masculina, Mixta
- Gran premio Sub16 - Individual.

Art. 1. Normas de participación.

1.1. Bloques de competición.

Se establecen ocho bloques y un relevo, con las siguientes pruebas:

BLOQUE	PRUEBAS
1	100 m.l.
	300 m.l.
2	600 m.l.
	1.000 m.l.
	3.000 m.l.
3	100 m.v.
	300 m.v.
4	1.500 m.obst.
	3km. marcha
5	Altura
	Pértiga
6	Longitud
	Triple Salto
7	Peso
	Martillo
8	Disco
	Jabalina
MIXTO	Relevo sueco 100 – 200 – 300 – 400

1.2. Cto. de Clubes:

- Los clubes podrán inscribir a cuantos equipos determine, sin límite de inscripciones.
- Cada equipo estará formado por un mínimo de 6 atletas y un máximo de 8 atletas, estableciéndose las siguientes categorías:
  FEMENINA: Compuesto en su totalidad por atletas mujeres.
  MASCULINA: Compuesto en su totalidad por atletas hombres.
  MIXTA: Compuestos por al menos 3 hombres o 3 mujeres en cada equipo.

- Cada equipo debe presentar un solo atleta por bloque.
- El club podrá elegir libremente qué prueba del bloque en cada equipo realizan sus atletas.
- Un mismo atleta no podrá participar en más de un equipo ni en más de un bloque de pruebas.
- En la categoría mixta el club decide si el atleta inscrito en cada equipo y bloque es hombre o mujer.
- El relevo de categoría mixta estará compuesto obligatoriamente por 2 chicos y 2 chicas, eligiendo el club cual será el orden de postas.
- Cada atleta podrá realizar una única prueba individual y el relevo.

IMPORTANTE: Si presenta más de un equipo, deberá enviar la composición de cada uno al correo oficial direcciontecnica@famu.es antes del miércoles previo a la competición será de obligado cumplimiento marcar en la casilla de observaciones al equipo al que pertenece el/la atleta (A,B,C).

1.3. Participación individual.

Se permite la participación individual con las siguientes indicaciones:

1.3.1. Atletas participantes en el cto. de clubes por equipos

Los atletas que participan en un equipo podrán realizar una prueba adicional fuera del campeonato.

1.3.2. Atletas NO participantes en el cto. de clubes por equipos

Los atletas no participantes en ningún equipo del cto. de clubes por equipo podrán participar a nivel individual, con los siguientes límites:

- Podrán participar como máximo en dos pruebas
- En concursos se limita la participación a máximo 16 atletas, teniendo prioridad quienes compiten por equipos.

Art. 2. Sistema de puntuación.

Se utilizará la tabla oficial de World Athletics para asignar puntos según la marca obtenida.

En la categroría mixta la clasificación se hará por la suma de puntuación los 3 mejores resultados masculinos y los 3 mejores resultados femeninas de cada equipo en relación a la tabla de la World Athletic. más los puntos obtenidos en el relevo sueco.

En la categoría masculina y femenina la clasificación se hará por la suma de puntuación los 6 mejores resultados de cada equipo en relación a la tabla de la World Athletic. más los puntos obtenidos en el relevo sueco.

El relevo sueco puntuará tomando como referencia la marca obtenida en el 1.000 m.l. y su correlación en los puntos de la tabla oficial de World Athletics.

En caso de empate a puntos, será ganador el equipo que haya quedado por delante del empatado en el relevo sueco. En caso de ninguno de los empatados hubiese participado en el relevo sueco, clasificará delante aquel equipo con más primeros puestos entre todos sus

integrantes, si persiste el empate será sobre los segundos puestos…y así sucesivamente en orden creciente. En el caso de que existiera un empate absoluto, el puesto sería ex aequo.

Art. 3. Premiación por Clubes.
Se establecerá una clasificación por clubes con el mejor resultado de sus equipos, recibiendo trofeo al 1º, 2º y 3º club clasificado y medalla a todos los componentes de todos sus equipos en competición. Realizando 3 premiaciones diferentes según la categoría: masculina, femenina, mixto.

Art. 4. Premiación individual "Gran Premio SUB16".
Se establecerá una clasificación individual de 1º, 2º y 3º en cada bloque, tanto en masculino como en femenino.
Esta clasificación se ordenará según los puntos obtenido como resultado de participación en las pruebas de cada bloque y referenciadas por los puntos de la tabla oficial de World Athletics.

9. Disposiciones finales.
Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la Dirección Técnica de FAMU, sin lugar a apelación. Se garantizará que cualquier decisión se tomará de forma imparcial, con un único sentido de protección hacia la competición.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas.** Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción a través de la plataforma "CALL ROOM" o enviando un correo electrónico a **competiciones@famu.es** con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas.** Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera con licencia FAMU se les pasará el cobro a los clubes a través de la plataforma RFEA

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

HOMOLOGACIONES:

La normativa de homologación de artefactos será la dispuesta en la siguiente circular: https://www.famu.es/wp-content/uploads/2022/02/CIRCULAR-031-2022-Horario-de-homologacion-artefactos-personales-en-competiciones-autonomicas-1.pdf

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente desde CALL ROOM o a la FAMU, una vez publicado el listado de admitidos y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

"La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar"